

FECHA: 25/03/2022

EXPEDIENTE Nº: 11853/2021

ID TÍTULO: 4317880

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE  
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Dibujo y Gráfica Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Complutense de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Complutense de Madrid
Centro/s	• Facultad de Bellas Artes
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La propuesta es conforme a la normativa.

Por otra parte, se proponen las siguientes recomendaciones para la mejora del programa propuesto.

#### RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

#### **CRITERIO 3: COMPETENCIAS**

Se recomienda volver a revisar las competencias específicas porque aún contienen errores. Así, por ejemplo, la CE1 es de nivel inferior al MECES

3. La CE3 y CE5 no están bien redactadas ya que en su formulación actual no tienen sentido. La CE4 no se entiende. La CE11 contiene varias competencias y la CE12 no es una competencia.

#### **CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Se recomienda incorporar el nuevo entramado competencial revisado y su vinculación con las distintas materias y asignaturas.

RECOMENDACIONES:

#### **CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

Se recomienda volver a incluir el portfolio de los criterios de admisión y su ponderación dentro de los criterios de acceso.

Madrid, a 25/03/2022:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad